

# UD ALMERÍA

INFORMACIÓN AL ESPECTADOR



## BIENVENIDA

La Unión Deportiva Almería quiere dar la bienvenida a los clubes y aficionados que nos visitan, deseándoles una grata estancia en nuestra ciudad. Para cualquier duda o incidencia pueden consultar al personal del club, distribuido por diferentes puntos de nuestro estadio, así como al personal de seguridad. La Unión Deportiva Almería y su afición desean transmitir un clima de cordialidad y buena armonía durante su estancia en el Estadio de los Juegos Mediterráneos y durante la celebración del encuentro.

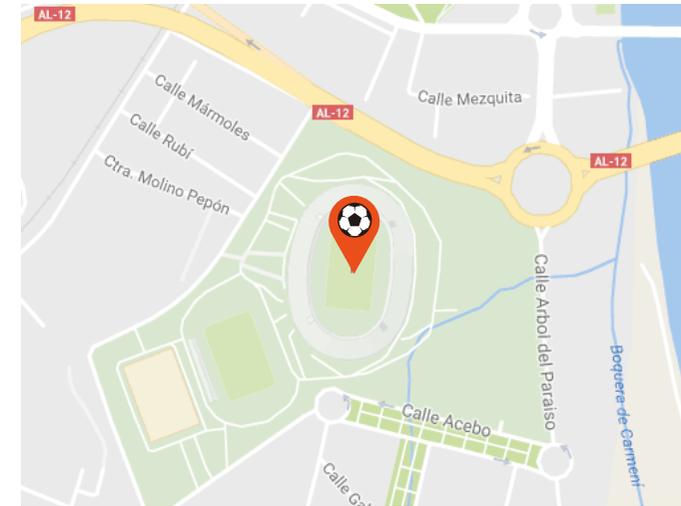


## HISTORIA DEL CLUB

La Unión Deportiva Almería SAD nació en el año 1989, aunque su denominación actual la adquirió en el año 2001. Es un club joven, pero con gran futuro dentro del balompié español. Buena prueba de ello es que la entidad ha logrado consolidarse en la Liga de Fútbol Profesional, en la elite nacional, como de hecho lo demuestra su trayectoria y su gestión desde el punto de vista deportivo, económico y social. Pese a tratarse de una sociedad modesta y humilde, ha alcanzado importantes logros, como los ascensos a Primera División en las temporadas 2006-2007 y 2012-2013, y llegar a unas semifinales de la Copa del Rey en la campaña 2010-2011. Seis años en Primera y siete en Segunda avalan a la entidad.



## CÓMO LLEGAR AL ESTADIO



**DIRECCIÓN:**  
Estadio de los Juegos Mediterráneos:  
C/ Alcalde Santiago Martínez Cabrejas, 5 04007 Almería



**AEROPUERTO:**  
Aeropuerto de Almería



**BUS:**  
Línea FT (Centro-Estadio Mediterráneo) Línea F2



**TREN:**  
A 20 minutos andando de la estación principal de Almería



**PARKING:**  
Parking Juegos del Mediterráneo



## MAPA DEL ESTADIO

### Zona de estacionamiento de autobuses visitantes

La zona de estacionamiento de autobuses se sitúa en el aparcamiento que hay en la zona de preferencia del estadio, junto al módulo de taquillas situado en la mencionada zona. \*ver plano adjunto

### Acceso al estadio para afición visitante.

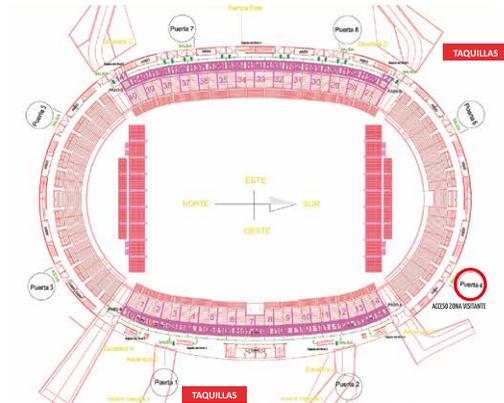
El acceso al estadio para la afición visitante se situara en la Puerta 4 del estadio. \*ver plano adjunto

### Acceso al estadio para discapacitados.

El acceso al estadio para personas con movilidad reducida se hará por las puertas 6 y 7 del estadio, para después dirigirse a la rampa este, que conduce a la zona de preferencia alta, donde hay localidades especiales para personas con movilidad reducida y sus acompañantes. \*ver plano adjunto

### Localización ventanilla de incidencias y nº de teléfono de atención al espectador.

La localización de la taquilla de incidencias se encuentra situada en el módulo de taquillas situado en la zona de tribuna. El teléfono de atención al espectador es el 950-254-426, operativo en horario de Lunes a Viernes de 9.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.00. Los días de partido desde 2 horas antes del encuentro. \*ver plano adjunto



## SERVICIOS DEL ESTADIO / ENLACE A TIENDA

Dentro del estadio hay servicio de bar, tienda, aseos, ascensor, megafonía, y zona para minusválidos.

### Página web y otros datos de interés:

[www.udalmeriasad.com](http://www.udalmeriasad.com)

Teléfono: 950 254 426

Mail (atención al aficionado): [juncarlosmarin@udalmeriasad.com](mailto:juncarlosmarin@udalmeriasad.com)

## TELÉFONOS DE INTERÉS

### Servicios de urgencia en Almería

Urgencias centralizadas: 112

Policía Local: 092 / 950 21 00 19/ 950 21 00 20

Bomberos: 080

Cuerpo Nacional de Policía: 091 / 950 62 30 40

Protección Civil: 950 21 13 73

Complejo Hospitalario Torrecárdenas: 950 01 60 00

Centro de Urgencias Médicas: 952 07 63 44

Aeropuerto Almería: 950 21 37 00

Renfe: 950 25 11 35

Taxi: 950 22 61 61

### Alquiler de Vehículos

Europcar: 950 26 64 23

Hertz: 950 29 77 97

### Información sobre Almería

Ayuntamiento: 950 21 00 00

Oficina de Turismo: 950 21 05 38

[www.aytoalmeria.es](http://www.aytoalmeria.es)



LaLiga

**Reglamento de prevención de la violencia, el racismo la xenofobia y la intolerancia en el deporte y Normativa de Acceso a los Estadios de LaLiga**

RD 2013 / 2010

Causas que impiden el acceso o la permanencia en el recinto deportivo.

- 1 Participar en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos.
- 2 Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos.
- 3 Objetos de peso superior a 500 g susceptibles de utilizarse como proyectiles.
- 4 Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables.
- 5 Introducir o vender cualquier clase de bebida alcohólica, estupefacientes, psicotrópicos y estimulantes.
- 6 Introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos u otras señas que inciten a la violencia o al terrorismo.
- 7 Realizar cánticos, expresiones, sonidos o actitudes que inciten a la violencia o al terrorismo.
- 8 Irrumpir en el terreno de juego.
- 9 Haber sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción.
- 10 La introducción de cualquier medio o mecanismo de detección, grabación, reproducción, emisión y difusión de imágenes, sonidos, datos y/o estadísticas vinculadas al partido, salvo usos personales y privados del espectador.

Recinto deportivo videovigilado para la seguridad de los asistentes y los participantes del encuentro.



LaLiga

[laliga.es](http://laliga.es)



AFECIONES UNIDAS  
AFEPE

[aficionesunidas.es](http://aficionesunidas.es)